

ALHAMBRA DE GRANADA

TARIFA de precios para la visita de la Alhambra, aprobada por R. O. de 30 de Junio de 1909.

CLASE DE BILLETES.	PRECIOS.		PARTES DE LA ALHAMBRA QUE PUEDEN VISITARSE.
	Pesetas.	Cénts.	
Palacios.	1	00	Palacio árabe en la parte que actualmente se vé ó sean los cuartos de Comareh y Leones, Salas de Dos Hermanas, Abencerrajes, El Mexuar, Baños, Sala de las Camas, Sala de los Secretos, Jardín de Lindaraja, Mirador de la Reina en su parte alta, Habitaciones de Carlos V y la planta baja del Palacio del mismo nombre.
Torres.	1	00	Dará derecho á visitar las Torres de las Infantas, Cautiva y Picos, sólo en la planta baja, excepto la última que podrá verse en su totalidad, el Oratorio y el Carmen de la Mezquita.
Alcazaba.	0	50	Dará derecho á visitar la Torre de la Vela, Jardín de los Adarves y Torre de la Pólvora.
Circulares azules por tres días.	10	00	Se podrá visitar libremente cuantas veces se quieran todos aquellos monumentos á que dan derecho los billetes anteriores, y además se podrán visitar sólo una vez la parte alta de las Torres de las Infantas, Cautiva y Comareh, la planta baja de la de las Damas, habitaciones llamadas de Washington y Puerta de las Armas.
Circulares rojos por quince días.	50	00	Este billete da derecho á visitar todo lo que se expresa en los anteriores y además se podrá visitar con ellos por una sola vez la parte alta de la Torre de las Damas, La Rauda, Patio del Harem, Habitaciones altas del Patio de los Leones, Museo, Pinturas descubiertas en la Torre de las Damas, Sótano de la Torre de Comareh, y en general todos los departamentos de los Alcázares á excepción de aquellos que por el estado de las obras ú otras circunstancias se prohíba temporalmente sean visitados.
Billetes para ver el Palacio á la luz de la Luna.	10	00	Dan derecho á ver los Cuartos de Comareh y Leones, durante una hora, debiendo reunirse un minimum de veinte cuotas, que podrán ser satisfechas por menor número de individuos.
Billetes para sacar fotografías con aparatos de mano.	0	50	Tendrán que adquirirlos los poseedores de billetes de Palacios, Torres y Alcazaba, y no serán necesarios para los que tengan billetes Circulares azules ó rojos.
Permiso para sacar copias en pintura.	1	00	Sólo se podrán utilizar en aquellas estancias ó lugares que se puedan visitar con el billete respectivo. Los billetes de libre circulación por 3 ó 15 días llevarán anexa la facultad de sacar libremente copias en pintura.

La entrada es gratis en los Palacios y Torre de la Vela los Domingos de 2 á 5 de la tarde.

LOS BILLETES SE EXPENDEN EN LA PORTERIA DEL PALACIO.